

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.  
—En Ultramar: D. Benito González Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.  
—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

## CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 28 tomamos las noticias siguientes:

—Por reales órdenes expedidas por el ministerio de Hacienda se dispone:

Que en vista de la importancia de los servicios que se hallan confiados á la direccion general del Tesoro público, que no permite realizar alteraciones en la manera de desempeñarlos sin previo examen detenido y concienzudo para que aquellas den por resultado simplificar la administración con ventaja del Tesoro y del país, dicho centro directivo proponga dentro del mas breve plazo posible las reformas que puedan realizarse en la organización de las oficinas provinciales y centrales encargadas del servicio de Tesorería y en los reglamentos por que se rigen.

Que debiendo plantearse importantes reformas en la jurisdicción de Hacienda al empezar el año económico próximo venidero encaminadas á realizar por cuanto á este ramo se refiere la unidad de fuero, con cuyo motivo el gobierno se propone que la reforma alcance al personal del centro consultivo de la administración, el asesor general de este ministerio proponga al mismo las medidas que estime oportunas para facilitar el despacho de los asuntos en que la Asesoría general atiende, para reducir sus trabajos á los estrictamente indispensables, dada la organización actual de la administración pública, y para obtener en su consecuencia, y sin que se resienta el servicio del Estado, la economía posible en beneficio del Tesoro.

Que habiéndose prevenido á los jefes de los diversos centros directivos que propongan antes del 30 de junio próximo las reformas que puedan realizarse en la organización de sus dependencias y en la manera de desempeñar los servicios públicos, con el fin de obtener las economías compatibles con la existencia de una administración bien ordenada, se comuniquen instrucciones análogas con el mismo objeto á los directores generales de la Deuda pública y de la Caja de Depósitos, para que propongan las que crean realizables en sus respectivos departamentos sin detrimento del buen servicio.

—Han sido derogadas de real orden las partidas 706, 707, 708 y 709 del arancel vigente, reductándose en su equivalencia solamente dos partidas en la cruzada siguiente: 706, tejidos de lana llanos y cruzados, lisos ó labrados, en crudo, blancos y sin teñir ó estampar, tales como alpacas, varecos, cúbicas, alepines, rusetes, anascotes, merinetes, orleanes, pelo de cabra, reps, damas-

cos ó otros semejantes, cualquiera que sea su denominación, en piezas, cortes y demás formas, no comprendido espresamente en otras partidas de este arancel, kilogramo, un escudo, 670 milésimas en bandera nacional, y 2 escudos 5 milésimas en bandera extranjera: 707, dichos tejidos teñidos ó estampados, kilogramo, 2 escudos 80 milésimas en bandera nacional, y 2 escudos 405 milésimas en bandera extranjera.

—Usando de la autorización conferida al gobierno por el real decreto, hoy ley, de 29 de diciembre de 1866, se han prorogado:

Hasta 24 de setiembre de 1872, el plazo fijado para la construcción del ferro carril de Ponferrada á la Coruña.

Hasta 26 de febrero de 1870, el que se fijó con igual objeto á la empresa constructora del de Palencia á Ponferrada.

Y hasta 23 de noviembre de 1873, el que ha de llevarse á cabo de Leon á Gijón.

—Las direcciones del ministerio de la Gobernación, correos y telégrafos, se refunden en una sola.

—Hoy por la mañana ha sido sorprendida por los dependientes de la autoridad una casa en Chamberí donde se fabricaba moneda falsa, habiendo ocupado los moldes, herramientas y gran cantidad de monedas de oro de dos duros. Dos hombres y una mujer han sido presos por sospechosos.

—Dice *El Imparcial*:

«Dos ingleses recorrieron el año pasado varios pueblos de esta provincia, ocupándose en azafraar el viñedo con un éxito tan satisfactorio, que todas las viñas en que emplearon su sistema dieron un fruto copioso. En la actualidad han vuelto á presentarse, y según nos dicen, son muchos los labradores que piensan valerse de ellos para conseguir iguales ventajas, y es sensible que no se pueda conseguir, por medio de cualquiera retribución, que descubran el secreto que poseen, á fin de generalizarlo y extinguir completamente una plaga que tantos perjuicios ocasiona á los cosecheros de vino.»

## CORREO DE PROVINCIAS.

ANDALUCÍA.—El ayuntamiento de Sevilla ha consignado en su presupuesto 10,000 escudos con destino á la construcción de locales de escuelas en aquella capital.

—De las noticias que tenemos de los diferentes pueblos de la provincia de Málaga productores de seda, sabemos que la cría de esta, ya en su último período, presenta un buen aspecto. En

ciertos puntos está enramando el gusano y principiando á hacer el capullo.

VALENCIA.—Una casa valenciana, en combinación con un comerciante de París, ha establecido en la capital del vecino imperio un mercado de toda clase de frutos valencianos, que por razon de aquel clima se anticipan mes y medio á los productos del resto de Europa. Las frutas salen diariamente por el ferro carril á la corte, pasando en seguida al del Norte hasta París, habiendo comenzado ya las remesas de frutos.

ASTURIAS.—Por el ministerio de Fomento se ha aprobado la espropiación de las casas que ocupan la zona marítima del Puerto de Gijón, el mas importante de Asturias, con lo cual quedará desembarazado el terreno que necesita el tráfico y que hasta ahora perjudicaba á este por su mal estado. Es una mejora de gran interés, que reclamaba el comercio de todo el país.

CATALUÑA.—Segun leemos en los periódicos de Barcelona, el sábado último á las dos y media de la tarde tuvo lugar la instalación de la junta permanente de exposiciones periódicas, cuyo acto se celebró en el salon del gobierno civil, donde asistieron los señores delegados por la Excm. Diputación provincial, Excmo. Ayuntamiento, ilustre Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, Sociedad económica barcelonesa de Amigos del País, Academia de Bellas Artes, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, é Instituto Industrial de Cataluña.

La junta nombrada para proponer los medios de celebrar estas exposiciones periódicas, ha quedado constituida con individuos de todas las corporaciones citadas.

ARAGON.—Varias de las empresas de ferrocarriles de España han contestado satisfactoriamente á la invitación hecha por la junta directiva de la Exposición aragonesa, ofreciendo unas transportar *gratis* los objetos que al concurso se destinan, y otras verificar su conducción á aquella capital con la rebaja de un 50 por 100.

—Dice *El Alto Aragon*, periódico de Huesca:

«Grecias al celo del gobernador civil de esta provincia, han sido pagados los trabajadores del canal de Tamarite, despues de suspendidas las obras.»

VALLADOLID 28.—Esta mañana se preparó un nublado que, según los aparatos con que venia; parecia que nos iba á traer abundante lluvia; pero todo se redujo á algunos truenos y algunas gotas de agua. La atmósfera ha continuado alternativamente cubierta y despejada el resto del día; y aunque las lluvias ya serán ineficaces por aquí para las cosechas de legumbres y cereales,

son absolutamente necesarias para que los labradores no tengan que matar el ganado por falta de yerbas y paja. Hoy no ha habido entrada de trigos en nuestro mercado.

VIZCAYA.—Dice el *Irurac-bat*:

«El jueves por la tarde ocurrió una dolorosa desgracia á la salida de la estación del ferro-carril, bajo el puente de Cantalojas: entre los topes de dos wagones fué cogida una jóven, quedando muerta en el acto. Esta infeliz, que solo contaría unos 18 años de edad, hacia solo cuatro ó cinco dias que habia llegado á esta villa en busca de trabajo y se ocupaba en algunas faenas del servicio de la línea férrea.»

DIARO 27 de mayo.—No puede decirse que hayan experimentado alteración alguna los precios de este mercado desde mi última carta. Los campos habian mejorado algo con la reciente beneficiosa lluvia, pero van ya cuatro dias de un viento del Sur Este que si no cambia pronto por otro del Norte, ahogará, apenas nacidas, las esperanzas del labrador, porque agostará los frutos antes de que hayan podido granar. En algo puede haber contribuido esto á sostener el precio del mercado de hoy, bastante concurrido y animado, pero limitadas las compras al consumo de un radio de 3 á 4 leguas. El trigo se ha vendido de 66 á 68 reales fanega. La fanega de cebada de 35 á 36 y 36 1/2. Harina sobre 25 reales arroba la de primera. Alubias del país y extranjeras sostienen su precio de 76 rs. Las habas de 54 á 58, sin existencias. Aceite de 64 á 65 rs. arroba, y el vino de 11 1/2 á 12 rs. Este líquido que empezó á exportarse para Francia de 7 1/2 á 8 rs., lo pagan hoy los comisionados al precio que queda fijado y continúan comprando donde encuentran quien quien quiera vender al precio corriente. Nuestro país carece de costumbres comerciales y con la misma facilidad se entusiasma que se abate. Preséntese un extranjero cualquiera que apenas balbucee el castellano, pero que tenga fama de comprador de alguno de los productos de nuestro privilegiado suelo, y es bastante para que todos creamos que vamos á vender á peso de oro y nos neguemos á poner precio á los nuestros. Esto es precisamente todo lo contrario de lo que necesita este país que se ahoga en sus productos, porque ahuyenta al comprador con sus ineficaces exigencias. Retírese este por 15 dias y el abatimiento viene á reemplazar las locas esperanzas de antes, y es que no nos damos cuenta de la inmensa trascendencia de la apertura á nuestros vinos de un vasto mercado extranjero y de la conveniencia de sostenerle á todo trance y estimularlos por todos los medios posibles, toda vez que queda probado

— 299 —

valer vuestros derechos para reclamarla! tribunales hay en París...

—¡Un escándalo!... ¿No es eso? interrumpió la artista. Un escándalo que á todos nos ponga en evidencia! ¡Ah! señor Palámede, ¡sois un miserable!

—No tanto como vos suponéis.

—¡Abusar del dolor, de la credulidad de una niña! Hace un año que por los medios mas ruines tratáis de arrancarme el secreto de su nacimiento; ¿con qué fin? Lo ignoro, pero siendo vuestro no puede ser bueno. Pues bien, sabedlo de una vez, yo soy su madre, y os doy un cuarto de hora de término para devalvémela.

Y al decir esto se dirigió á la puerta.

—Un momento. No llevemos las cosas al extremo; ¿me creéis vuestro amigo, no es verdad?

—Nunca me lo he preguntado; me importaba poco!

—Corriente; ahora os diré que yo no he robado á la señorita Marcela; os diré únicamente, que amparándose de mí una jóven paisana mia, que se decia engañada indignamente por la que se le tendia por madre, la he recogido, la he conducido á una casa respetable, y en vano queréis volver á llamar un rapto lo que el mundo calificará de acción meritoria!

—¡Acción meritoria en vos!...

—Pareceis olvidar el servicio señalado que os presté y debo recordároslo.

51

— 302 —

é intentando un nuevo asalto añadió:

—Una vez realizado el matrimonio, Marcela y yo partiremos para un largo viaje, os dejaremos en libertad, y entonces Sabino...

—¡Oh! ¡esto es demasiado! exclamó indignada Sabina: no encuentro frases bastante duras que dirigiros; pero os repito que clavaría antes con mis propias manos el atahud de mi hija, que entregárosla á vos. Si dentro de una hora no está en mi poder, daré una queja al prefecto de policía.

—Ese paso es inútil; ved aquí una carta de vuestra hija que os da anticipada respuesta. Iba á mandarla cuando habeis llegado.

Sabina tomó con mano trémula la carta que le tendian, y leyó con ansiedad:

«Madre mia: me separo de vos con el corazón destrozado; enterada de lo que pasa, comprendéis que no debemos volver á vernos. El señor de Lamoureux se ofrece á llevarme á un convento y en él aguardaré á la señora Elven, á quien voy á escribir, y que consentirá en llevarme de nuevo á Bretaña.»

—Las señas de ese convento.

—Imposible, señora; además, nada conseguiríais; no os abrirán sus puertas.

—El título de madre las abre todas.

—Sobre todo, cuando está tan bien llevado...

—Las señas, caballero, ¡las señas!

—No os tomeis el trabajo de insistir. Además,

— 303 —

si vos no sabéis dónde mora Marcela, ella sabe á su vez dónde vive su madre, y á poco que le hablé de vos el corazón, le será fácil...

A una hora tan avanzada de la noche reinaba profundo silencio en la casa y en la calle, y fácil le fué á Sabina oír el estrépito de una silla de posta que paró á la puerta de la casa.

—¡Una silla de posta!... Vais á partir...

—¿Yo?... murmuró Palámede con visible embarazo. ¿A dónde queréis que vaya? Será algun otro inquilino de la casa.

En aquel momento el criado abrió la puerta, y exclamó:

—Señor, el carruaje ya está en la puerta.

—¡Imbecil! ¿qué carruaje? ¿he pedido yo algun carruaje?

—Como el señor dijo que iba á partir... murmuró el criado desconcertado.

—¡Véte!

El criado iba á salir, cuando volviéndose añadió:

—Olvidaba decir que han venido dos personas que desean hablar al señor.

—¿A estas horas? Está de Dios que no han de dejarme un momento de reposo. Decid á esos importunos que vuelvan mañana.

—Es que tienen uniforme de agentes de la autoridad, y si no me engaño hay policía rodeando la casa.

—¡Cómo! murmuró Palámede palideciendo á pesar suyo.

que les han dado buen resultado para el comercio, puesto que á las primeras expediciones por prueba han seguido varias otras en mayor escala.

**CORREO ESTRANJERO.**

**FRANCIA.**—Decláse en los círculos políticos y financieros de París que el consejo de Estado ha rechazado las principales economías que la comisión de la Cámara había propuesto en los presupuestos de gastos.

—Los trenes de ensayo para la travesía del Mont-Céalis ordenados por los gobiernos francés é italiano funcionan diariamente con gran regularidad y completo éxito.

**PORTUGAL.**—Los periódicos portugueses censuran mucho al gabinete que preside el conde de Avila y creen que no dure mucho en el poder porque la oposicion que tan en contra se mostró del anterior ministerio, empieza á cambar ante los proyectos del actual, que no son despues de todo mas que un remedo de los que pensados con detenimiento y madurez se propuso plantear aquel.

**ABISINIA.**—El gobierno inglés ha recibido noticias de Abisinia. Las tropas expedicionarias continúan su movimiento de retirada. Dos regimientos han vuelto ya á Bombay. Las tropas y el material son embarcados en Zoulla.

**ROMA.**—Algunas correspondencias de Roma anuncian que el Sumo Pontífice en persona celebrará el matrimonio del conde de Caserta, hermano menor del ex-rey de Nápoles. Parece que, tanto la corte de Roma como Francisco II, están resueltos á dar á esta solemnidad todo el aparato posible.

—Créese que el 29 de junio, día de San Pedro, el Sumo Pontífice publicará la bula de convocatoria del concilio ecuménico. Esta solemne reunion no tendrá lugar hasta el año de 1869, lo menos un año despues de la bula de convocatoria.

**MALTA.**—No parece apaciguarse la agitacion que reina en Malta y de que habló el telégrafo. Los malteses encuentran pesada la dominacion inglesa y piensan libertarse de ella. Esto será un acontecimiento importante para los Estados continentales, pues si Gibraltar es la llave del Mediterráneo, Malta es el corazon.

**TURQUÍA.**—En Constantinopla se teme mas que nunca la revolucion. Estos dias han publicado los periódicos una declaracion del partido liberal otomano, en la cual se manifiesta que si hay un cambio de gobierno, la nacion no reconocerá el nuevo empréstito que se trata de contratar, no para subvenir á las necesidades del país, sino para hacer frente al despilfarro de la corte. En Constantinopla hay dos cuestiones, que bien podemos llamar solidarias: la cuestion de Oriente y la cuestion turca. Ambas merecen la atencion y el estudio de los diplomáticos y los publicistas. Los primeros duermen sobre sus protocolos enmohecidos: los segundos han dado ya la voz de alarma: «El Oriente despierta»

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

Paris 27.—Un telegrama de Berlin anuncia

que las noticias de Varsovia aseguran que se forman partidas de insurrectos al mando de Langiewitz en Galitzia, hácia la frontera polaca.

Paris 28.—Las barinas han tenido en esta capital una baja de nueve francos desde el martes último.—El conflicto ocurrido entre la autoridad política y religiosa de Argel ha terminado.

Washington 26.—El Senado ha absuelto á Johnson de los cargos contenidos en los artículos segundo y tercero de la acusacion por igual número de votos que la votacion anterior. Despues el Senado ha suspendido sus sesiones.

Washington 27.—El general Stanton ha hecho dimision del ministerio de la Guerra, entrando á ocupar provisionalmente aquel puesto el general Thomas.—La fiebre amarilla disminuye en el Callao, pero ha tomado mayor incremento en Lima.

**La Abeja Montañesa.**

SANTANDER 30 DE MAYO.

Insertamos con mucho gusto el siguiente artículo que con este objeto se nos ha remitido, y que se ha publicado en *La Aurora*, periódico del Ferrol, en su número del día 21 del actual:

**CURSO DE CONSTRUCCION NAVAL**  
por D. Andrés A. Comerma.

En uno de los anteriores números de *La Aurora* hemos ya anunciado bibliográficamente la publicacion de este libro, llamado á llenar un inmenso vacío en el estudio de las industrias navales. Carecíamos entonces de los datos que nos eran indispensables para hacer, como deseábamos, un artículo en que al mismo tiempo que diésemos á conocer detalladamente al público esta nueva obra de innegable interés, espusiésemos tambien el fácil y ordenado plan con que se halla dispuesta. De aquí la razon de que en dicho número de nuestro periódico nos hubiésemos limitado á recomendar tan solo el libro del señor Comerma, reservándonos para mas adelante ocuparnos de él, aun cuando fuese ligeramente.

Esto último va, pues, á ser hoy objeto de nuestras tareas.

Por lo mismo de que no poseemos estensos conocimientos del asunto de que nos ocupamos, no descenderemos á analizar minuciosamente el *Curso de construccion naval*, dejando gustosos esta molestia á las personas inteligentes que indudablemente la tomarán haciendo justicia al señor Comerma, quien ya les merece honrosos títulos de aprecio y consideracion.

Antes de comenzar nuestro trabajo, va-

mos á permitirnos hacer algunas reflexiones acerca de la importancia del mencionado *Curso* y de la utilidad que su publicacion reportará á todos los cuerpos y clases de la marina que de algun modo se dedican al ramo de la construccion naval.

Esta obra es la única de su género publicada en España; y puede así decirse con entera seguridad, porque las dudas á luz hace muchos años, carecen hoy, en una gran parte, de aplicacion y de la suficiencia que exige el estado actual de nuestro poderío marítimo.

Nadie ignora hasta qué punto de superioridad llegaron de poco tiempo á esta parte los adelantos hechos en la ciencia, pues es notoria la diferencia que observamos entre un buque construido en los primeros años de este siglo y otro de los que en el día salen de nuestros astilleros, así por lo que difieren en su variada configuracion y demás condiciones marineras, como por la diversidad de mecanismos mas perfectos en los aparatos de propulsion ó movimiento.

Por estas razones hemos dicho mas arriba, y ahora repetimos, que todas las publicaciones habidas en nuestra patria referentes á las industrias marítimas han caducado.

Con respecto á las extranjeras hallamos casi los mismos inconvenientes, por ser todas ellas incompletas y adolecer de otros varios defectos, por cierto gravísimos, que no se ocultan á la penetracion de nadie, ofreciendo muchos obstáculos para que puedan servir de estudio.

Como despues tendrán ocasion de ver nuestros lectores, el libro que publica el Sr. Comerma, aventajado ingeniero de la armada, salvando tan poderosos inconvenientes, está arreglado á los modernos descubrimientos y hábilmente dispuesto para el estudio de todas las inteligencias, pudiendo, por consiguiente, considerarlo del todo completo.

Ahora bien: ¿cuál no es el vacío que su autor llena con este servicio que desinteresadamente presta á la nacion en general y particularmente á la marina á quien sirve consagrándole los frutos de su laboriosidad?

En vista de lo dicho, no podemos poner en duda la importancia y utilidad del *Curso de construccion naval* en una nacion como la nuestra, esencialmente mari-

tima, y en donde tanto se hacia sentir la necesidad de una publicacion como la de que nos ocupamos.

Pasaremos ahora á esponer el plan de la obra, fijándonos en aquellos puntos que consideremos de mas trascendencia.

Su autor la divide primeramente en dos partes principales, que son: construccion de buques de guerra y construccion de buques mercantes; subdiviendo la primera en otras dos: buques de madera y buques de hierro.

Hé aquí todo lo comprendido en la primera subdivision.

**Buques de madera.** Representacion del buque y sus diversas partes dadas las dimensiones.—Montea, ó sea trazado del buque en la sala de gálibos.—Cálculos de desplazamiento y estabilidad de los buques.—Definicion y labra de todas las piezas.—Ideas generales sobre las gradas.—Colocacion de las piezas de un buque, como cuadernas, vagras, composicion de cubiertas, forro interior y exterior y accesorios.—Consolidaciones interiores.

Calafateo. Lanzamiento del buque al agua, manifestando estensamente su teoria y analizando los diversos medios conocidos hasta el día y de que se ha hecho uso para botar los buques.—Instalaciones. Timon, teoria de su efecto en la direccion de un cuerpo flotante y sus diferentes especies.—Anclas, diversas especies y partes de que cada una se compone.—Modo de levar y dar fondo.—Cadenas, cables, mordazas, estopores y cabrestantes de diversos sistemas.

Reparticion interior de los buques de guerra, destiladores, cocinas destilatorias, bombas de achique y de incendio.

Carena de los buques.—Entrada en dique.—Varaderos.—Diques flotantes.

Embarcaciones menores. Bateas, planchas de agua, botes, canoas y su construccion.—Libreta tipo para la construccion de las embarcaciones menores de una fragata de guerra.

Velámen.—Clasificacion de las velas.—Ideas generales de navegacion.—Clasificacion de los buques segun su aparejo.

Járcias de los buques y motonería.—Reglamentos de arboladura y velámen francés é inglés.—Comparacion entre los dos.—Proyecto de reglamento para los buques españoles.—Construccion de la arboladura.

Sabina pareció recobrar su tranquilidad y tomó asiento.

En aquel momento la puerta se abrió y las dos personas anunciadas se presentaron sin mas ceremonia.

—Señores, dijo, tomaos la molestia de sentaros; voy á acompañar á esta señora, y soy con vos.

—No tengo prisa, dijo la cantante sin moverse.

—Caballero, dijo el agente de policia, soy representante de la ley y traigo orden de prision contra vos.

—Contra mí, ¿por qué? repuso Palámede con asombro.

—Por haber puesto en circulacion mil quinientas acciones de las minas de San Saturnino que teniais en depósito por pertenecer á distintas personas que os las habian confiado.

—¡Oh... esto es una infamia! una emboscada que clama venganza! ¡Acusar á un hombre como yo!

—Yo no os acuso de nada, caballero; desempeño mi comision, y espero que me la hagais, con vuestra condescendencia, lo menos penosa posible; presentadme esas acciones y no me quedará mas que pedir os perdon por haberos molestado.

—¡Esas acciones!... ¡esas acciones!... En todo caso yo creo ser persona de garantías para responder de ellas.

—No lo niego; pero las órdenes que traigo son precisas, y además esa silla de posta que tenéis á

—¡Sois un infame calumniador!

—¡Infeliz! repuso Palámede con tono compasivo, yo no lo creo; pero por algunas palabras escapadas á Marcela, comprendo que á ella no le pasa lo mismo. Debo además confesaros que las apariencias os acusan; el jóven no salia de vuestra casa, y el paso mismo que habeis dado para sacarle de la prision...

—¡Basta, caballero, basta! dijo el artista enjugando algunas lágrimas arrancadas por la cólera.

Palámede comprendió que habia llegado el momento de enternecerse y murmuró:

—¡Pobre madre! ¡vuestra situacion es horrible! ¡y sin embargo, con poco que hicierais por vuestra parte, se cambiaria! Yo amo á vuestra hija, mi padre tiene en Bretaña una fortuna considerable, yo soy rico á mi vez, y en breve tendré una gran posicion. ¡Ah! Sabina! sed generosa; no sabeis cuánta ternura encierra este corazon que no sabeis apreciar!

—¡Es posible! murmuró Sabina lanzándole una mirada de desprecio.

—Yo haré á Marcela la mas feliz de las mujeres; la envolveré en encajes, en brillantes...

—Sí, así debeis vos entender la dicha.

—Además, si la entregais á otro, ese otro exigirá aclaraciones que yo ya no necesito, y esto es mucho.

Sabina calló.

Palámede creyó llevar medio rendida la plaza,

—¡A mí?...

—Si tal; hace un año pude sorprender, no lo que era de vos, sino el interés que teniais por Marcela. Sabia que la ibais á ver á casa de la señora Elven; sorpreudo la inclinacion de Sabino de Fer vacques por la jóven, y os advertí de un modo indirecto lo que pasaba en Bretaña.

—¡Sois muy ingenioso!

—No os diré que yo obraba con completo desinterés; ya por entonces Marcela me habia inspirado una profunda pasion.

—¿Ella ó mi fortuna, que podía llegar á ser suya?

—¡Me ofendeis, señora! Al pedir os la mano de Marcela, me hubiera opuesto á que la enriquecierais.

—¡Mejor la hubiera entregado á la muerte que á vos!

—¡Exajeraciones de artista! Pensad que esa pobre niña no tiene padres conocidos.

—¿Qué no los tiene?...

—¿Acaso abrigais la pretension de haber sido madre para ella? ¿Qué infancia, qué juventud le habeis dado? Ahora mismo, al traerla á París, ¿no la habeis tenido secuestrada y prisionera? Y despues de lo que acaba de pasar...

—¿Qué ha pasado?

—Por circunstancias que no he penetrado yo, que ni aun puedo penetrar, Marcela sabe hoy que Sabino es el amante de su madre!

Pertenece á la segunda subdivision lo siguiente:

**Buques de hierro.**—Comparacion entre los buques de madera y los de hierro—Ventajas é inconvenientes.—Forro de cobre en dichos buques.—Construccion de las cuadernas, baos, etc.

**Compartimentos estancos.**—Great Eastern.—Diversos tipos de buques de hierro.

La segunda parte del *Curso de construccion naval* trata de los buques mercantes, haciendo presente la diferencia de su construccion á la de un barco de guerra, por la diversidad del objeto de cada uno de ellos. Se subdivide tambien en buques mercantes de madera y buques mercantes de hierro.

**Buques mercantes de madera.**—Construccion empleada en los astilleros particulares. Botadura, aparejo é instalaciones.

**Arqueo de los buques.**—Fórmulas empleadas en diversos paises para el arqueo.

**Maderas empleadas en construccion.**—Reconocimiento y conservacion.—Pernería y clavazon.—Herrajes para la maniobra de las piezas de artillería.

**Buques mercantes de hierro.**—Trasportes de vapor.

**Apéndice.**—Historia de los buques blindados de todos los paises, y diferentes tipos.—Comparacion entre ellos.—Método general para proceder al proyecto y presupuesto de toda clase de embarcaciones.—Datos prácticos relativos á este objeto.

Todos estos datos los debemos á la ocasion que hemos tenido de ver la obra del Sr. Comerma.

El *Curso de construccion naval* está escrito con sencillez y claridad, de manera que se halla al alcance de las inteligencias mas limitadas; sin embargo, en la explicacion de ciertas teorías no le fué posible al autor combinar lo difícil del cálculo con ese estilo vulgar, por decirlo así, tan preciso en libros de este género, que han de servir para el estudio de toda clase de personas.

Conociendo el Sr. Comerma la general necesidad del libro que ofrezca al público, cuya adquisicion hasta cierto punto se hace indispensable á las mas modestas fortunas, verificó todo lo que á su alcance estaba para conciliar el módico precio señalado á cada entrega con lo esmerado de las impresiones y los desembolsos que le originan las magníficas láminas necesarias para la mejor comprension de la obra.

Concluimos este artículo, dando al señor Comerma nuestro parabien por el pensamiento de la publicacion de este interesante libro que los amantes del engrandecimiento de nuestra armada sabrán agradecerle.—X.

**VARIEDADES.**

**LA HUCHA.**

La *hucha* ó *alcancia*, como la llaman algunos (1), es, aunque no lo parezca á primera vista, uno de los muebles mas importantes y que produce mas positiva utilidad en una casa, y porque no cuesta mas que medio real, ó tal vez menos, lo cual es interesantísimo para los que tienen poco provisto en bolsillo, ya principalmente porque goza de maravillosas cualidades, que todavía no ha observado un gran número de personas.

En primer lugar, la *hucha* es un excelente contador, que está continuamente repitiendo: dos y dos son cuatro, cuatro y dos son seis, seis y dos son ocho, etc. Nunca se equivoca; y si cada día se deposita en ella una cantidad, por insignificante que sea, al fin del año las devuelve todas juntas, sin la menor falta de adición, y sobre todo, sin sus-traccion.

La *hucha* enseña á los que no lo saben, y recuer-

da á los que lo han olvidado, que 365 cuartos, que son tantos como días tiene el año, producen al fin de este año 42 reales 32 maravedises: que dos cuartos diarios hacen al cabo del año 85 reales y 22 maravedises: que cuatro multiplicados por la misma cifra de 365, componen la cantidad de 171 reales 10 maravedises, es decir, mas de media onza de oro, y que por consiguiente, aquel que en sus necesidades ficticias, como, por ejemplo, en el gasto de tabaco, de la bebida y otros análogos, economiza un cuarto por día para depositarlo en la *hucha*, ahorra anualmente 42 reales y 32 maravedises, y si economiza cuatro, sale beneficiado en mas de media onza de oro.

En segundo lugar, la *hucha* es un intendente admirable. Entre tantos como van frecuentemente á malgastar el escaso producto de su trabajo, muchas veces penosísimo, en el juego, en la taberna y en repugnantes jaranas, y que por el placer de un momento obligan á su mujer y á sus hijos á ayunar toda una semana, bien puede asegurarse que las tres cuartas partes lo hacen por pura irreflexion. Yo no tengo mas que unos cuartos, dicen; ¿de qué me sirve el economizarlos si no han de sacarme de pobre, si no han de mejorar siquiera mi situacion? pero si tuviesen la costumbre de consultar á la *hucha*, verian con cuánta elocuencia y con cuánta energía defiende ésta su causa, consiguiendo siempre sobre ellos la victoria. Desgraciados, les diría, vosotros malgastais en la taberna cada lunes, dos, tres y quizá cuatro pesetas; de ocho á diez y seis en cada mes, y así sucesivamente basta un a considerable cantidad en cada año, que encontrarais en mi vientre en lugar de haberla perdido en el vuestro; y si no basta esta cantidad anual por sí sola para haceros ricos, la que lleguéis á reunir con una constante economía durante los años que podais trabajar, bastará para hacer menos miserable y penosa vuestra vejez, y por lo menos tendreis siempre un recurso de que echar mano para curar vuestras enfermedades, para redimir á vuestros hijos de la suerte de soldados, y para alimentar á vuestra familia en las tristes ocasiones, por desgracia muy frecuentes, en que no tengais trabajo. ¿Podreis negar esta verdad tan clara? Pues si no podeis negarla, dadme largamente, dadme todo lo que os sea posible; yo no soy como la taberna, que toma y no da, ni como esos otros lugares en que, al paso que se disipa vuestro salario, se arruina vuestra salud; yo doy siempre; yo soy exacta y fiel; dadme, pues, y vosotros cogereis el fruto.

En tercero y último lugar, la *hucha* es un perfecto moralista. ¿Cuántos hombres habria sin la repugnante costumbre de emborracharse, si nunca hubieran puesto los pies en la taberna? ¿Y cuántos que no habrian entrado en ella si tuvieran una *hucha* para depositar la pequeña suma que habia de constituir sus ahorros? Todos los que lean estos renglones se verán de grado ó por fuerza obligados á convenir conmigo en esta verdad. Pero no es ella sola; porque no es menos cierto que la taberna, donde los hombres pierden frecuentemente el mas precioso de los dones que han recibido del Criador, reduciéndose á la condicion del bruto, es la entrada en la carrera de todos los vicios. Allí se estingue el noble sentimiento de la propia estimacion y de la vergüenza; allí se olvidan las obligaciones mas sagradas, y es grande el número de los que, colocados en esta resbaladiza pendiente, han venido de caída en caída á terminar su vida relajada en el banquillo del garrote. Mas, sin ir tan lejos, ¿cuántos escándalos se habrian evitado en las plazas y en las calles públicas, cuántas desazones domésticas y malos tratamientos entre los esposos, y cuántos hijos se hubieran mantenido en el amor y respeto de sus padres, si todos hubieran economizado algo para guardarlo en la *hucha*, si el marido hubiera hecho en ella el depósito; si la mujer hubiera seguido su ejemplo, y si el hijo hubiera traído á la casa sus ganancias, en lugar de gastarlas inconsideradamente por su lado? La *hucha*, considerada de este modo, examinada bajo este punto de vista elevado, es el bien de la familia, porque es un poderoso motivo de economía, de la moralidad y del cariño de los padres á los hijos, y de los hijos á los padres; circunstancias que constituyen la felicidad doméstica. Hay, pues, en la *hucha* una moral completa; y muchos de mis lectores sentirán ciertamente el no haberlo antes conocido. Que reflexione sobre ello cada uno por su parte, que bien lo merecan tantas ventajas como la *hucha* proporciona, y tantos males como evita.

**GACETILLAS.**

**Balles.**—Parece ser que está ya constituida la comision directiva de los bailes de campo, y gestiona para que los jardines del Reganche queden abiertos á fines del próximo junio. Creemos que aquel delicioso sitio ha de verse, á pesar de todos

los pesares, tan animado y favorecido como en los años anteriores.

**Teatro.**—En el de la villa de Castro-Urdiales va á actuar, durante la temporada de baños, una compañía de zarzuela compuesta en su mayor parte de cantantes de primera fuerza.

La importancia que adquiere esa villa por la afluencia de bañistas hace esperar que la empresa pueda sostenerse perfectamente, que es lo que nosotros le deseamos.

**REMITIDOS.**

**LA TRISTEZA.**

Llorad ojos, llorad, que á eso nacisteis,  
La infausta suerte de mi triste vida.  
¡Oh farsa mundana! ¡miseria humana!  
Un día de mi fuisteis  
Bella ilusión, querida,  
Y el mundo subyugó mi mente insana.  
¿Dónde fueron los mágicos placeres  
Pintados por mi ardiente fantasía?  
Qué se hicieron las gratas ilusiones,  
Voluptuosas mujeres  
Que llenas de alegría  
Llevaban tras de sí los corazones?  
No murmura aquel nombre idolatrado  
De mi pecho delicia y amargura?  
Y tú, Señor del mundo,  
A quien la luz has dado,  
¿Por qué tu hermoso disco no fulgura?  
¿Qué tiene la pradera que sus flores  
Macilentas están, y el áura suave  
No juega en su redor como algun día;  
Ni dice sus amores  
En la ribera el ave,  
Gorjeando en sentida melodía?  
¡Ay! que no es la mujer la que ha variado;  
Ella es la misma, que es el mundo el mismo:  
Tampoco el Deva, el sol, la flor, ni el ave,  
Todo es el mismo estado...  
Varió mi corazón que es un abismo  
De continuos recuerdos que Dios sabe.

**A CLORIS.**

(Introducción á varias poesías amorosas.)

Risueña el alba  
Llena de encanto  
Fiel presurosa  
Del nuevo sol,  
Dando contento,  
Júbilo santo  
Por las montañas  
Apareció.  
Venid, oh ninfas,  
A ornar mi frente  
Del sacro mirto...  
Venid por Dios,  
Y entre vosotras  
Resplandeciente  
Llegue mi Cloris  
Llena de amor.

**BENIGNO DE LINARES Y LA MADRIZ.**

**Ejecucion.**—El día 22 espí sus crímenes en el patíbulo el confinado del presidio de Melilla, Adriano Fauro Roure, condenado á la última pena por el delito de homicidio perpetrado en la persona de un cabo de vara de aquel establecimiento.

La circunstancia de ser esta la vez primera que los melillenses han visto alzarse el tablado dentro de los muros de aquella plaza, y el ser el reo de los mas notables por su criminalidad en este presidio, llevó una gran concurrencia al lugar del suplicio.

Desde el momento que el desgraciado Fauro fué puesto en capilla, mostró gran serenidad, refiriendo sus crímenes, de cuyo relato resulta que habia cometido seis asesinatos, varios robos y otros delitos. Que Dios haya perdonado á este infeliz reo.

**El movimiento continuo.**—Leemos en el *Correo de Andalucía* del martes:

«Mas que notable, notabilísimo, si es cierto lo que afirma positivamente su autor, es el descubrimiento llevado á cabo por D. Faustino Eloy de Rojas, platero de esta ciudad, que á fuerza de trabajos, de experimentos sin fin, y de una constancia y aplicacion á toda prueba, ha logrado resolver uno de los problemas mas árdios que ofrecerse pueden á la imaginacion del hombre.

El *movimiento continuo*, que es el descubrimiento á que aludimos, ante el que se han estrellado las inteligencias mas felizmente desarrolladas, los cálculos mas exactos, los esfuerzos mas gigantescos, en suma, ante el que la mecánica ha doblado siempre la rodilla conceptuándose impotente para lograrlo, es, por lo visto, una verdad.

Si como nos dice su autor, autorizánd nos cumplidamente para hacerlo público, está pronto á probar la certeza y exactitud de su mecanismo, y el movimiento continuo no es una lisonjera paradoja, bien podemos enorgullecernos de que se debe á un español, y á un malagueño, una de las mas grandes conquistas alcanzadas en los asombrosos tiempos que corremos.

Conveniente seria, pues, y mas que conveniente, necesario, que bien por la seccion de fomento del gobierno de esta provincia, ó por el ministerio del ramo, se inspeccionase el aparato, y caso de ser cierto el descubrimiento, se otorgue una recompensa y privilegio de invencion al artífice que ha logrado dar cima á un proyecto hasta ahora considerado irrealizable.

Por nuestra parte solo podemos decir, y esto por confesion misma del autor, que una vez colocada la última pieza de la máquina, rompe esta su marcha, adquiriendo tal fuerza mientras mayor es el tiempo que trascurre, que acabaria por destruir sus ejes, á no darla alguna aplicacion.

Procuraremos informar á nuestros lectores de lo que ocurra, y de cuanto sepamos nuevamente acerca de este tan interesante particular.»

**Generosidad.**—Un general, notable por su avaricia, se vió precisado á dar una comida á los oficiales de su division.

Tan pronto como se terminó la comida, el anfitrión preguntó á sus convidados:

—Señores, ¿ustedes acostumbrarán á tomar café despues de comer?

—Sí, mi general, respondieron todos á una voz.

—Pues bien; yo no soy tirano, y no quiero detener á ustedes mas tiempo; pueden ustedes irse á tomarlo.

**A los fumadores.**—Un periódico del vecino imperio acaba de publicar las siguientes líneas, que nos han parecido dignas de insertarse en nuestro periódico, por lo útil que puede ser su lectura á los fumadores, que constituyen la mayor parte de la sociedad masculina.

«Casi todos los cigarros que se fuman en Europa como procedentes de la Habana, son fabricados en Alemania. En Hamburgo y en Breme es donde esta industria se halla mas adelantada.

Los obreros reciben al mismo tiempo que una hoja de tabaco de Santo Domingo, una cantidad de tabaco procedente de Alemania y de los Estados Unidos, con lo cual fabrican cigarros que tienen la apariencia de habanos y que afectan las conocidas formas de *regalias*, *imperiales*, *trabucos*, *panetelas*, etc.

Para ocultar mejor el fraude, se llevan de la Habana las tablas de cedro que sirven para fabricar las cajas; así como tambien el papel que interiormente las cubre, las cintas con que se atan los paquetes, y hasta los clavos que sujetan las tablas que forman la caja.

Colocan los cigarros del mismo modo que en la Habana y se fijan en la cubierta los grabados y rótulos de las mas acreditadas fábricas de la isla de Cuba.

De estas fábricas salen la mayor parte de los cigarros falsificados que inundan toda la Europa. Debemos advertir, como cosa importante, que solo se extraen de la Habana al cabo del año 270 millones de cigarros, próximamente. Esta cantidad, que á primera vista parece muy considerable, se atenúa extraordinariamente si se piensa que se destina al consumo de todos los fumadores del globo. Es, pues, evidente que esta fabricacion apenas basta al consumo general, y que la abundancia que se observa en todos los centros de consumo proviene solamente de esta fabricacion fraudulenta que ya hemos indicado.»

**Consejo.**—Hé aquí uno muy bueno dado por Benjamin Franklin:

«Un descuido insignificante puede traer consigo un gran mal.

Si le falta un clavo, se pierde la herradura; si le falta una herradura, se pierde el caballo, y si el caballo se pierde, queda el ginete perdido; cógenle sus enemigos y le matan, y todo por no haber cuidado de un triste clavo.

Un descuido insignificante hace más daño á veces que la mayor imprudencia.»

**SECCION MARÍTIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Patache Gijónés, de 19 ts., cap. D. C. Lopez, de Gijon con carbon de piedra á la órden.

Pailebot Purísima Concepcion, de 31 ts., capitán D. C. Carbajal, de id. con id. á la órden.

Quechemarin Agapita, de 36 ts., cap. D. R. Gonzalez, de Villaviciosa con carbon y otros efectos á D. V. Gutierrez y Casafont.

Vapor Comercio, de 81 ts., cap. D. J. Gambe, de Bayona con carga general. Se ha despachado para Bilbao con resto de carga.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Vapor Comercio, de 48 ts., cap. D. J. Zabalo, para Gijon con azúcar, cacao, jabon y otros efectos.

Quechemarin Jesús, María y José, de 32 toneladas, cap. C. J. Oleaga, para Deva con carbon de cok.

**CAMBIOS DE HOY.**

Londres á 8 d/v. 49.40.  
Valladolid al 9 de junio próximo 3/8 por 100 daño.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Empresa de vapores-correos españoles DE LAS ANTILLAS Y SENO MEXICANO.

### PAJARO DEL OCEANO (U OTRO).

Viaje á San Thomas por el Sur de Santo Domingo.

Sale de la Habana los dias primeros, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el dia 12, de donde retorna el dia 16 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el dia 27 á la madrugada.

### MOCTEZUMA (U OTRO).

Viaje á San Thomas por el Norte de Santo Domingo.

Sale de la Habana los dias 17, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto Plata, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el dia 27, de donde retorna el dia 2 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el dia 13 á la madrugada.

### BARCELONA (U OTRO).

Viaje mensual á Colon (Aspinwall).

Sale de la Habana los dias 22, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Cuba, Kingston, Santa Marta, Cartagena, y llega á Colon el dia 4, de donde retorna el 5 ó 6 tocando en Kingston, Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, y llega á la Habana el dia 17 á la madrugada.

#### NOTA.

Los viajes de los vapores *Pájaro del Océano* y *Moctezuma* ú otros en su lugar, están en combinacion con los vapores-correos trasatlánticos españoles é ingleses respecto á sus entradas y salidas en la Habana, Puerto-Rico y San Thomas.

Las salidas del vapor *Barcelona* ú otro, de la Habana para Colon y escalas, es posterior á la llegada del correo español, del paquete inglés y del francés que vienen de San Thomas, y su llegada á Colon (Aspinwall) es oportuna para tomar en Panamá uno de los vapores del Pacífico que salen el dia 10 de cada mes para Centro América, Méjico y California al Norte, y para Ecuador, Perú, Bolivia y Chile al Sur.—Además, esta Empresa tiene otros vapores en esta isla y la de Puerto-Rico que hacen el servicio de costaneros.

Oficina central: Habana, Oficios, 58.—SAN PELAYO Y HERRERA  
12m 72-48

**VERDADERO LE ROY**  
EN LIQUIDO ó PILDORAS  
Del Doctor **SIGNORRETT**, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy dia la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la

**CURACION DE LAS ENFERMEDADES**

causadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó á 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma

*Signoret*

En Santander, en las principales farmacias.

Véndese en Madrid al pormenor en las Farmacias de los Ss. CALDERON, Principe, 13; BACOLAR, plazuela del Anjel, 7. MORENO MIGUEL, Arenal, 4 y 6. — La AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, 31, calle del Sordo, antes Exposicion extranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

**ACEITE DE HOGG**

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece).—Dulce y facil de tomar.—Mención honorable. — En Paris, farmacia HOGG, rue Castiglione, n.º 2.

Depósito en las buenas farmacias.

En Santander, en las principales farmacias. 4 6-14-23-30

AÑO XXVII.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

#### CADA AÑO REPORTE

1,500 á 2,000 dibujos de bordados, labores y adornos.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—12 tapicerías en colores, preciosas, punto Berlin.—100 figurines en negro y 40 ó mas sobre acero, iluminados.—400 ó mas páginas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vieta, que contienen todas cuantas esplicaciones puedan desearse sobre las labores y comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

#### PRECIOS DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edicion de lujo con 40 figurines iluminados cada año, 2 tapicerías en colores punto Berlin y 24 patrones tamaño natural. Un año, 160 rs.—Seis meses, 80.—Tres meses, 45.—Un mes, 16 rs.  
Segunda edicion de 12 figurines cada año y 18 patrones tamaño natural.—Un año, 120 reales.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes 12.  
Tercera edicion sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural.—Un año, 80 reales.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.—Un mes, 8.  
Cuarta edicion sobre papel comun sin figurines ni patrones.—Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Un mes, 6.

#### REGALO.

Los que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el magnífico *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que esta empresa publica anualmente solo con este objeto.  
Administraciones principales.—Madrid: librería de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza del Príncipe Alfonso, 8.—Cádiz: Administracion de *La Moda*, calle Ahumada, 5.—Se suscribe en Santander, librería de Fabian Hernandez.



**PILDORAS DEHAUT.**—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Vea la *Instruccion* en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Santander, en las principales farmacias.  
La Agencia Franco-Española, en Madrid, 51, calle del Sordo, sirve los pedidos. (sáb.) 5

Oporto, Londres, Paris, Burdeos,  
1865, 1862, 1867, 1868.

**DENTIFRICOS**  
DE  
**DETHAN**  
por el  
**TOCADOR DE LA BOCA**  
belleza dos Dientes, Encías y Labios.

**POLVOS, ELIXIR, OPIATA**  
DENTIFRICOS

Estos Polvos, Elixir y Opiata, dotados de un perfume y de un sabor exquisitos, refrescan la boca y la garganta, dan al aliento un olor agradable, y á los labios un color vivo y hermoso, fortalecen las encías, ponen los dientes blancos y sólidos, impiden los caries, calman instantáneamente los dolores y destruyen las inflamaciones. Se emplean simultáneamente.  
La Opiata dentifrica es la misma composicion que la de los Polvos dentifricos.

DEPOSITOS:

En Paris, Dethan, farmacéutico, Faub.-Saint-Denis, 90.—En Madrid, J. Simon, Caballero de Gracia, 3; Agencia Franco-Española, c. del Sordo, 31.—En Santander, Bernardo y Emilio Corpas, farmacéuticos; las Perfumerías de Juan Alonso, de D. Felipe.

10-20-30

#### Aviso.

D. José Puig ha trasladado su fábrica de fideos que tenia en la calle de Santa Clara, núm. 6, á la de Rua la Sal (Naranjas) núms. 3 y 4, donde tiene el despacho al pormayor, y al pormenor se espone en la misma casa calle de los Remedios, núm. 3.

Esta fábrica, que en trece años de existencia que lleva en esta, es la primera vez que se anuncia, pone en conocimiento de sus parroquianos que con motivo del traslado ha hecho grandes mejoras.

La verdadera elaboracion del fideo superior es con sémola, como se hace ahora en esta fábrica; confeccionándose todas las clases, como son: fideos y macarrones de todos gruesos, tallarines y habetas (cintas), letras, números, estrellas, piñones, puntetas, y demás clases cortadas.

En la misma se espenden las sémolas de trigo y arroz y las féculas de garbanzo, arveja, lenteja, (principal materia de que se compone la tan acreditada Revalenta arábica) y otras tan en uso para los convalecientes. 3

### Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial:

- Papeletas de citacion para quintas.
- Hojas de servicio.
- Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.
- Filiaciones para quintos.
- Cargarémes y libramientos.
- Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio manda-

das formar mensualmente por circular inserta en el Boletin Oficial del 26 de julio último.

Recibos talonarios para las contribuciones de consumos y de patentes.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Recibos para municipales.

Papeletas de juicios de paz y verbales. Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Estados del impuesto por las caballerías y carruajes destinados á recreo y comodidad.

Ejemplares para el repartimiento de la contribucion, segun el nuevo modelo para este año espedido por la superioridad.

Estados de precios medios de artículos de consumo.

## ALMACEN DE MUSICA

DE  
**TOMÁS DE ITURRIAGA,**  
Calle de San Francisco, núm. 5.

Acaba de recibirse un surtido de cuerdas de Roma y Nápoles, legítimas para violin, viola, violoncello, contrabajo y guitarra, arcos, cerdas, puentes, sordinas, cordales, diapasones, botones, nueces, cajas de pez y otros accesorios para instrumentos. 22

## LA CAPA DEL ESTUDIANTE.

CUADROS DE COSTUMBRES

FOR

FEDERICO DE LA VEGA.

Esta obra constará de 25 entregas de 4 ó 6 páginas en 8.º francés, publicándose una cada semana.

La primera entrega saldrá á luz próximamente. Precio de suscripcion en toda España, un real la entrega. Para los suscritores de LA ABEJA MONTAÑESA, medio. Se admiten suscripciones en la redaccion de este periódico.

## Escenas de la vida privada.

### LA MUJER DE TREINTA AÑOS.

Novela escrita en francés por H. de BALZAC, traducida por D. Enrique Hernandez, Madrid, 1867. Un tomo en 12.º, 12 rs. en Madrid y 14 en provincias, franco de porte.

Contiene: I. Primeras faltas.—II. Padecimientos desconocidos.—III. A los treinta años.—IV. El dedo de Dios.—V. Los dos encuentros.—VI. La vejez de una madre culpable.

Se halla de venta en la librería de Bailly-Bailliere, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 8, y en las principales librerías del reino.

## FÁBRICA DE PESAS Y MEDIDAS.

DEL NUEVO

**SISTEMA METRICO DECIMAL**  
de D. Francisco de P. Ysaura.

Barcelona, calle del Olmo, número 10.  
Medidas lineales de todas formas y dimensiones en laton, hierro y maderas varias. Medidas ponderales, las colecciones completas de pesos de laton y hierro. Medidas de capacidad para líquidos en laton, estaño y hoja de lata. Medidas de capacidad para áridos en madera con aros de hierro. Fabricados con toda solidez y precision, garantidos con la marca del fabricante. Se mandarán dibujos y tarifas de precios si su demanda viene acompañada de cuatro sellos de correo de 5 céntimos de escudo.

## SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA,  
á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable,  
calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.